



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

"2019- AÑO DE LA EXPORTACION"

CIRCULAR CON CONSULTA N° 1
EXPEDIENTE N° 30.225

Por la presente ante las consultas efectuadas para el Concurso de Precios n° 2541, por la adquisición de MANTILLAS DE CAUCHO COMPRESIBLE se emite la presente circular.

CONSULTA:

Son 50 cauchos y NO 50 rollos ¿Cortados a medida? ¿Cuál medida?

¿Para offset plano, rotativo o para datos variables Medida de ancho x largo?

Compresible o ¿de 3 o 4 telas?

El espesor es claro es 1,7 mm, el inconveniente es que se provee en rollos de ancho de 1,05 y de 1,35 cm de ancho.

RESPUESTA:

Se requiere 50 metros de material, provistos en rollos tal cual lo detallado en la descripción del artículo que se pretende adquirir, se utiliza en offset plano, el material debe ser compresible de 3 telas, el ancho del rollo debe ser, como mínimo de 750mm "caucho compresible 750mm.

Asimismo, esta Casa de Moneda procede a prorrogar la fecha de Apertura de oferta N° 30.225 por la provisión de MANTILLAS DE CAUCHO COMPRESIBLE para el 23/05/2019 a las 10:00hs.

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones de Concurso de Precios n° 2541.

Buenos Aires,

Dra. Silvia E. Brunengo
Área de Compras Nacionales
S. E. Casa de Moneda